



Jornada de trabajo

El Ministerio de Inclusión protege casi al 10% de los trabajadores de La Palma con las ayudas por la erupción volcánica

- **Dos de cada tres ayudas corresponden a los sectores de hostelería, comercio y agricultura**
- **El ministro Escrivá ha destacado la flexibilidad y agilidad con la que los trabajadores de la Seguridad Social están desplegando las ayudas en este momento tan importante**
- **Ha anunciado un refuerzo del personal de la Seguridad Social para afrontar el incremento de las necesidades debido a la erupción**

Viernes, 26 de noviembre de 2021.- Casi el 10% de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social de la isla de La Palma está protegido actualmente por las ayudas desplegadas por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con motivo de la erupción volcánica. El ministro José Luis Escrivá ha destacado, durante su visita a la isla, la “flexibilidad y agilidad” con la que se están desplegando estas ayudas.

En este sentido ha destacado la concentración sectorial de las ayudas, ya que dos de cada tres trabajadores protegidos corresponden a los sectores de hostelería (casi un 40% del total), comercio (un 16%) y agricultura e industria alimentaria (un 10%).

El ministro ha subrayado que ha comprobado durante las reuniones con los trabajadores de la Seguridad Social su “compromiso para ayudar a todos los que lo necesitan de la forma más flexible y ágil posible”. Y ha señalado que estas ayudas se mantendrán “durante el tiempo que sea necesario”. Además, ha anunciado “un refuerzo de personal en nuestras oficinas para poder abordar el incremento del trabajo que ha supuesto la puesta en marcha de estas ayudas”.



José Luis Escrivá ha visitado la isla de La Palma para conocer de primera mano la situación de la isla en estos momentos y ha trasladado el “compromiso del Gobierno”. Durante la visita, se ha reunido con los alcaldes de los municipios de la isla de la Palma y ha tenido un encuentro con agentes sociales.

Nota de prensa